

# CAPÍTULO 4: ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses\*

*Sea que se trate de muertes violentas en desastres masivos o en conflicto armado, son válidas todas las consideraciones de orden sociocultural de una comunidad. El que no se puedan realizar los ritos condena a una familia a una segunda muerte, la muerte simbólica de su ser querido, al carecer tan siquiera de una tumba que perpetúe su nombre y le dé la dignidad social que implica el reconocimiento de la identidad y su inscripción en la cadena generacional de una familia.*

## INTRODUCCIÓN

El ser humano se encuentra unido en grupos sociales por lazos de diversa índole, por lo que su muerte, más allá del hecho biológico, conlleva hondas implicaciones. En este capítulo se presentan las relacionadas con los aspectos socioculturales de la comunidad que sustentan la recomendación realizada por la Organización Panamericana de la Salud y que los gobiernos y autoridades deben conocer para evitar que se tomen decisiones incorrectas sobre la disposición de los cuerpos en momentos críticos como los desastres con muertes masivas.

La muerte es un hecho trascendental para cualquier grupo social. Las creencias con respecto a otra vida, las relaciones entre los vivos y los muertos, el deseo de brindar respeto y honor al difunto, el misterio y el miedo que rodean lo desconocido, la alteración de la cotidianidad y el duelo inherentes a la muerte de un ser humano modelan las costumbres funerarias propias de una cultura.

Ante la muerte, la desaparición o la pérdida de un ser querido sobreviene una reacción emocional, física y subjetiva llamada duelo. El duelo es un estado objetivo de privación, de ser despojado, fenómeno complejo y variable en cuya evolución inciden múltiples factores. La disposición del cadáver en la sociedad humana se ha rodeado de actos rituales, realizados alrededor del cuerpo, los funerales, y en general, de rituales conmemorativos que favorecen el trámite del proceso de duelo.

Aunque el funeral es sólo una pequeña parte de este proceso, es esencial debido a su naturaleza pública. Es a través del ritual público que la experiencia del duelo y sus emociones son aceptadas y atendidas por la sociedad<sup>1</sup>. Los rituales públicos alrededor de la muerte refuerzan los lazos sociales en la esperanza de la supervivencia compartida; con tales actos se combate la muerte a través de la continuidad del grupo

\* División de Tanatología Forense - Bogotá, D.C., Colombia

<sup>1</sup> Irion, Paul E. *The funeral and the bereaved*. En: C. Allen Haney, Christina Leimer, Juliann Lowery, *Spontaneous memorials: violent death and emerging mourning ritual*. <http://www.adec.org/pubs/omega.htm>.

social: los funerales dan a los miembros de una sociedad la impresión de que la muerte está culturalmente controlada y regulada<sup>2</sup> y ayudan a la sociedad a enfrentar la muerte de sus miembros y a reparar el trauma de la pérdida.

Los rituales tienen también un impacto personal y privado sobre los dolientes: constituyen la oportunidad de expresar su pérdida dentro de un marco prescrito y de aceptar la realidad de su pérdida, lo que requiere disponer de la presencia del cadáver.

Cuando se presentan muertes aisladas, dentro de un contexto normal de desarrollo social, los deudos y los grupos sociales cumplen sin tropiezos los rituales funerarios en forma marcada por la costumbre del lugar. Sin embargo, cuando acontece un suceso catastrófico, con múltiples muertes, ya sean ocasionadas por fenómenos naturales o por hechos causados por el hombre, los grupos sociales se ven afectados por la impotencia para actuar de la forma natural o de costumbre.

La presencia de decenas o centenares de muertos determina tal nivel de presión social que se tiende a tomar decisiones que hacen caso omiso de la necesidad grupal e individual de llevar a cabo, y en la forma apropiada, los rituales funerarios, lo que afecta de manera significativa el proceso de duelo. El impacto de la alteración de los rituales normales es tal que ha llegado a considerarse que los duelos no resueltos de una sociedad son un factor decisivo en la recurrencia episódica de brotes de violencia; así, el mapa de zonas de violencia en el mundo muestra antecedentes similares en su historia, aun si se presentan como atribuidos a diversas causas en cada época.

Actualmente, el nivel de conocimiento científico de la investigación de las muertes y el desarrollo de la tecnología brindan alternativas de manejo de los desastres con numerosas víctimas que permiten a los sobrevivientes recuperar los cuerpos y dar curso a los rituales que les ayudarán a afrontar y resolver sus duelos, tanto de manera privada como colectiva.

## EL RITO FUNERARIO

La sociedad es un sistema de relaciones construido entre individuos ligados por lazos de simpatía y de utilidad, cuya convivencia es regulada por costumbres y normas. La muerte es el más poderoso y misterioso de los cambios que afectan el ciclo de la vida humana, es una amenaza que tiene el poder de destruir las estructuras familiares y romper los lazos de una comunidad. La muerte del organismo humano, fenómeno biológico, no conlleva la desaparición de los lazos afectivos e interrelaciones - de toda índole - de la persona fallecida con los miembros del grupo social. Por ello, en la medida en que el ser humano ha desarrollado su capacidad de conceptualizar, construye y vive en una realidad psíquica en la que su relación con el difunto persiste, dinámica e inmodificada, hasta tanto se realice apropiadamente el duelo.

El origen del culto a los muertos se encuentra íntimamente ligado con el nacimiento mismo de la civilización y está en estrecha relación con ella: el deseo de hacer

2 Bauman, Zygmunt. *Mortality, immortality and other life strategies*, Cambridge: Polity Press, 1992. Citado por Jon Davies, War Memorials, en: *The sociology of death: theory, culture, practice*; David Clark, editor; Oxford: Blackwell Publishers for the Sociological Review, 1993, 15. <http://www.uea.ac.uk/~j024/unsoc/beingdead.pdf>.

presentes y perpetuar a las personas y cosas ausentes, obligó al hombre a crear representaciones, inicialmente pictóricas y sonoras, hasta llegar posteriormente a la elaboración de palabras. Con ellas nominó estas representaciones lo que permitió y le permite al hombre abordar psíquicamente los aspectos conceptuales del mundo. Así, la idea de “otra vida” o “más allá” se concibe como un mundo invisible, habitado por las almas de los muertos y por dioses y demonios, como los manifiestos en el poder de la naturaleza. Ese más allá se relaciona con la aparición de la religión (del latín *religare*, reunir) que sirve de base al lazo social.

Los rituales implican el uso simbólico de movimientos y gestos corporales para expresar y articular significados en torno a una situación social. Se usan para estructurar la sociedad, iniciar a la gente dentro de una comunidad, aportar guías para el comportamiento humano, dar significación a aspectos importantes de la vida, marcar transiciones y conectar la emoción y la razón a través de una acción o un acto físico. Los rituales son pilares de la organización social y constituyen formas de comunicación dentro de la cultura cuya función es mantener el control de eventos que, de otra forma, podrían causar graves trastornos en el desempeño social del grupo.

A menudo, los rituales tienen significado religioso pero ésta no es una característica intrínseca. El aspecto que los define es que se lleven a cabo secuencias más o menos fijas, invariables, de actos formales y enunciaciones no enteramente definidas por los practicantes. Cuando se ritualizan las respuestas efectivas a las crisis a través de estas formas tradicionales, acostumbradas, relativamente perdurables en el tiempo, la sensación de familiaridad aporta un sentimiento de comodidad y de control de la situación.

Se cree que el ritual empieza como repuesta espontánea a una situación dada, para satisfacer necesidades que la gente no puede verbalizar<sup>3</sup>. Esa es la razón por la que los rituales son tan importantes en situaciones de crisis en las cuales la cuestión de la significación se origina inicialmente en factores emocionales más que en aspectos racionales.

El funeral pertenece al grupo de los llamados “ritos de pasaje”, término acuñado por el antropólogo holandés Arnold van Gennep<sup>4</sup>, que facilitan las transiciones importantes en la vida humana. Para ellos, se describen tres fases para ir de un estado a otro: separación, transición y reincorporación. En la separación ocurre una remoción ritual del individuo de la sociedad, seguida de un período de transición, con el aislamiento del individuo, el más incierto de estos estadios para el individuo que se encuentra fuera de ella: no tiene un papel claramente definido, su estado es vago e indeterminado y se encuentra como en un limbo con respecto a un rol social normal. Este estado cesa con la *reincorporación*, cuando el individuo es aceptado de retorno a la sociedad en su nuevo estatus.

La amenaza que la muerte plantea a la sociedad se conjura a través del rito funerario como rito de pasaje, en dos formas: para el difunto, la transición entre la vida y la muerte - concebida como el cielo, un mundo espiritual u otra vida - y para los sobrevivientes, quienes realizan las ceremonias y cuyo estatus social e identidad está

3 Irion, Paul E. *The funeral and the bereaved*. En: C. Allen Haney, Christina Leimer, Juliann Lowery, *Spontaneous memorials: violent death and emerging mourning ritual*. <http://www.adec.org/pubs/omega.htm>.

4 Van Gennep, Arnold. *The rites of passage*. Chicago: University of Chicago Press, 1960; traducido al inglés en 1960. Citado por Bouchier, Christine, Referencia 18. <http://grad.usask.ca/gateway/archive13.html>.

ligada con la del fallecido, el abandono de algunos roles y estados perdidos junto con el difunto, así como la asunción de nuevos roles.

Se considera al funeral como el rito de mayor énfasis en lo liminar - del latín *limen*, umbral - término que se usa para describir el estado de transición propio del rito de pasaje. Cuando se interrumpe el paso por este umbral se altera la asunción de papeles socialmente importantes, lo que produce daños al entramado social de magnitud difícil de evaluar porque sus efectos no se revelan inmediatamente sino que se requiere del paso de varias generaciones para verlos.

En suma, los ritos sirven para redistribuir los roles del difunto entre los sobrevivientes, ajustando los papeles sociales de aquéllos que permanecen para asegurar la continuidad del grupo. El ritual funerario actúa en la fase inicial del duelo como forma de control social al establecer un patrón de conducta que facilita a los afectados mantener sus emociones bajo control, reducir su ansiedad para manejar la nueva situación y, a más largo plazo, recibir como recompensa un nuevo estatus y nuevos roles proclamados en público. Si tenemos en cuenta que, además de todo esto, permite reafirmar al doliente que será aceptado una vez más en el mundo de los vivos y que la condición intermedia de su aislamiento no es permanente, podemos entrever los ineludibles trastornos que conlleva su omisión.

## El rito funerario cambia lentamente a través de la historia

El rito funerario ha cambiado a lo largo de la historia, desde el abandono del cuerpo al medio ambiente en la prehistoria, pasando por el entierro en fosas comunes, hasta los funerales que actualmente conocemos y practicamos usualmente en la sociedad occidental. Inicialmente, se enterraba a los muertos cerca de las casas y los cementerios aparecen en las ciudades sólo hasta el siglo XVII. En la Edad Media, a los muertos se los dejaba con la cara destapada y en esa época, todos, salvo los nobles y los Padres de la Iglesia, eran enterrados en fosas comunes que permanecían abiertas para depositar otros cuerpos. Posteriormente, aparecieron ritos populares en los que se elaboraban máscaras del recientemente muerto para exhibirlas en la casa o en la iglesia en donde se llevaba a cabo la velación. Con estas costumbres se perciben intentos de preservar la identidad de los que mueren, pero sólo hasta el siglo XX se remarca el nombre del muerto y toma fuerza la idea de señalar la identidad del que vivió.

Philippe Ariès, historiador francés moderno, en su excelente libro *La hora de nuestra muerte*, una historia de los hitos en las cambiantes actitudes del hombre ante la muerte y sus percepciones de la vida misma en los últimos mil años<sup>5</sup>, estudió la evolución de la percepción cultural de la muerte en el mundo occidental, su relación con los rituales funerarios y el impacto de éstos en la vida de la comunidad.

Refiere que la percepción social de la muerte ha pasado por etapas que reflejan la cultura tal como es vivida en cada época; por ejemplo, en el medioevo, en la cultura cristiana, la muerte era considerada destino colectivo, ordinario, inevitable y no especialmente aterrador, afrontada con resignación y confianza mística. Dado que muchas

5 Ariès, Philippe. *The hour of our death. A landmark history of western man's changing attitudes toward death – and thus his perceptions of life itself – over the last thousand years.* Alfred A. Knopf, New York, 1981.

muerres eran naturales y esperadas se fue consolidando un ritual que, en la época romántica, dio progresivamente más importancia al sentimiento de dolor y sus manifestaciones. Esta situación cambia con las grandes guerras mundiales, en que se altera la percepción de un orden 'natural' en el que primero muere el padre y luego los hijos, y da paso a la llamada *muerte invertida*, en la que son los padres quienes entierren a los hijos.

Se dice que esta situación influye en la percepción de la muerte en el último siglo, cuando tiene lugar un cambio radical en las ideas tradicionales en torno a la muerte, cambio que deja de desempeñar un papel central en la vida cotidiana y se minimiza su trascendencia al espacio público. Se convierte en un tema obliterado, en algo doloroso, prohibido y hasta vergonzoso; es un tema que resulta embarazoso y que se espera no sea discutido en público, en un gesto de prudencia. La razón de esto es que la muerte debe ser tolerable para los sobrevivientes, sin emociones fuertes ni ruidosas que molesten a la sociedad. Ariès la llama la *muerte negada* y se relaciona con la necesidad de la maquinaria social de sustituir por otro al soldado caído en el frente, tal como una ficha sustituye a otra.

Que los cambios del rito funerario a través del tiempo sean suficientemente lentos, generalmente a través de varias generaciones, y que cuando aparecen ocurran entre largos períodos de inmovilidad<sup>6</sup> establece la costumbre que facilita la transición. La omisión de los rituales propios de la comunidad debido a la prisa ocasionada por las presiones ante un desastre, por difícil que parezca abordarlo dentro de la costumbre, establece un paralelo con situaciones de extremo dolor para la comunidad, equiparable a la planteada por la muerte negada descrita para la situación de guerra.

## Cultura, religión e historia como modeladores del rito funerario

El otro factor decisivo respecto a los ritos y las conmemoraciones es que reflejan, en un momento dado, a la sociedad que les es contemporánea y las costumbres tradicionales en las cuales se originaron. Tal como la lentitud de los cambios en los ritos y sus modificaciones que, como acabamos de ver, no alcanzan a ser percibidas en el curso de una, ni aún de varias generaciones, el componente tradicional del rito aporta significación a la muerte *dentro de una cultura*, y ayuda así a curar y lograr la fuerza para continuar la vida en un mundo complejo y cambiante. Inversamente, la ruptura en la observancia del rito revela grandes cambios históricos en curso. Veamos someramente algunos ejemplos en que se manifiesta la diferencia cultural e histórica en este tema.

---

Según las costumbres de los indígenas Wari del Brasil que practican el endocanibalismo, los familiares cercanos se comen el cuerpo o, si está putrefacto, lo queman para evitarle que vaya a una tumba fría, que ellos ven con tanto horror como se percibe el canibalismo por quienes no lo practican. A

6 Ariès, Philippe. *The hour of our death. A landmark history of western man's changing attitudes toward death – and thus his perceptions of life itself – over the last thousand years.* Alfred A. Knopf, New York, 1981.

pesar de lo extraña y ajena que pueda parecer esta práctica a nuestra cultura, llama la atención que tanto ésta como las demás prescriban un tratamiento especial para un cuerpo que ni aprecia ni se beneficia de los esfuerzos de sus semejantes.

---

Contrastemos esto históricamente con lo acaecido en la región andina en el período de la Conquista. Este fue un tiempo de catastrófica desarticulación para los pueblos indígenas, los que pasaron a conformar el grupo de los “vencidos”. Siguió luego un período de aculturación, de colaboración con el español y de asimilación al sistema dominante, y se destruyeron así la sociedad y la cultura propias<sup>7</sup>: los indios se vieron obligados a asimilar una expresión religiosa, el cristianismo, la religión de aquellos que los dominaban, que intentaba dar cuenta de su nueva situación, generada por la experiencia traumática del sometimiento.

El papel de soporte y punto de referencia de los rituales en las culturas indígenas que ocuparon Latinoamérica antes de la conquista española ameritó que el esfuerzo colonizador considerara pieza esencial para su avance la destrucción de tales rituales: “todo lo ceremoniático y sospechoso quemamos”<sup>8</sup> según refirieron los franciscanos que colonizaron Centroamérica desde 1523.

Hoy en día, las costumbres ancestrales son observadas sólo en las pocas tribus que aún subsisten como comunidades y que continúan guardando sus tradiciones, aunque muchas de ellas no han logrado abstraerse de la influencia externa. Respetar las tradiciones locales, hondamente arraigadas, cobra aún mayor importancia en estas comunidades amenazadas con desaparecer.

Debido a la trascendencia histórica de estas culturas, presentamos un breve recuento de algunas de ellas, extensamente documentadas en los numerosos escritos de antropología física e historia que relatan los ritos y las costumbres funerarias en que la muerte, el alma y su tránsito al más allá tenían representación en los ritos de paso.

---

Los incas, nombre que llevaban los soberanos del antiguo imperio del Perú y que por extensión se aplica a los pueblos que formaron dicho imperio y a la civilización que desarrollaron, tuvieron ritos funerarios que ostentaban especial solemnidad. El cadáver había de quedar entero y el alma permanecía algún tiempo cerca de él y después se encaminaba a su destino que para el Sapa Inca era el propio sol; para los nobles, el cielo o mundo superior, donde estaban libres de todo mal y, para los demás, otro mundo tan miserable como aquél en que se vivía. Se creía también que las almas de la gente del pueblo se encarnaban en cuerpos de animales. A los Sapa Incas, se les daba sepultura sentados provisionalmente en una silla dorada en una cámara; enterraban vivas a sus mujeres en otra y, pasado algún tiempo, éstas eran embalsamadas y la momia del Inca se transportaba al Curicancha.

---

7 Riveros E., María Elena. *Religión e identidad en el pueblo Mapuche*; trabajo presentado al Seminario "Problemas de la cultura latinoamericana", Prof. Grinor Rojo. <http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/Cyber5/textos/riveros.html>.

8 Bautista Pomar, Juan. *Relación de Texcoco*, México, Díaz de León, 1981; citado por Gruzinski, Serge. *La red desgarrada en la colonización de lo imaginario*, Fondo de Cultura Económica de México, 1995, segunda reimpresión, pág. 23.

En la cultura azteca<sup>9</sup> a los muertos destinados al Mictlán se les solía amortajar en cuclillas, envolviéndolos bien con mantas y papeles y liándolos fuertemente. Antes de quemar el bulto mortuorio, se ponía en la boca del difunto una piedrecilla (de jade, si se trataba de un noble). Esa pequeña piedra simbolizaba su corazón y le era puesta en la boca para que pudiera dejarla como prenda en la séptima región del inframundo, donde se pensaba que había fieras que devoraban los corazones humanos. Así mismo, ponían entre las mortajas un jarro con agua, que había de servirle para el camino. Sus prendas y atavíos eran quemados para que con ese fuego venciera el frío a que tenía que enfrentarse en una de las regiones del más allá donde el viento era tan violento que cortaba como una navaja.

El grueso amortajamiento le habría de servir para superar otra de las pruebas: el paso entre dos montañas que se juntaban impidiendo el tránsito. También se le entregaban al difunto algunos objetos de valor para que los obsequiara a Mictlantecuhtli o a Mictecacihuatl, señor y señora de los muertos, al llegar a la última etapa de su accidentado viaje. En medio de fórmulas mágicas y recomendaciones al difunto para que acertara en sus pasos por el más allá, correspondía a los ancianos dirigir las ceremonias fúnebres, desde el amortajamiento ritual hasta la incineración del cadáver y el entierro de las cenizas.

Después de la incineración, que se cumplía entonando cánticos, los ancianos rociaban con agua los residuos humanos; los colocaban en una urna y los enterraban en alguno de los cuartos de la casa, sin omitir la piedrecilla que le habían puesto en la boca al difunto, ofrendas varias y el infaltable perrito que habría de ayudar a su amo en su viaje por ultratumba.

Los informantes de Sahagún refirieron que era costumbre poner todos los días ofrendas en el lugar donde estaban enterrados los huesos de los muertos. Las cenizas y los huesos de los nobles no eran enterrados en un aposento cualquiera, sino en un lugar sagrado, generalmente en las proximidades de un templo. El aparato ritual en esos casos era mucho más complicado e implicaba la muerte de numerosos esclavos.

En las honras fúnebres y los entierros de las mujeres muertas en parto había aspectos muy peculiares: después de múltiples abluciones, al cadáver de la mocihuaquetzqui (mujer valiente) se le vestía con sus mejores galas y, llegada la hora del entierro que se hacía a la puesta del sol, el marido la llevaba a cuestas hasta el patio del templo dedicado a las cihuateteo, donde habría de ser sepultada.

Formaban el cortejo fúnebre los parientes y amigos de la muerta, armados todos "con rodelas y espadas y dando voces como cuando vocean los soldados al tiempo de acometer a los enemigos". Tales actitudes, además de rituales, tenían una función práctica, pues debían defenderse de los guerreros jóvenes que irrumpían contra el cortejo fúnebre con el propósito de apoderarse del cadáver y cortarle el dedo central de la mano izquierda y los cabellos, prendas a las que atribuían poder mágico para adquirir valor en la lucha e infundirles miedo a los enemigos. También los salteadores - por motivos parecidos - procuraban hacerse del cadáver para cortarle el brazo izquierdo. Por eso el mari-

9 Disponible en [www.todohistoria.com/informes/aztecascultomuerte.htm](http://www.todohistoria.com/informes/aztecascultomuerte.htm)

do y otros deudos de la difunta, durante cuatro noches, seguían velando en el lugar donde se había hecho el entierro.

---

En contraste con los aztecas o los incas, que dominaron vastas regiones, varias culturas colombianas independientes ocuparon zonas relativamente pequeñas diseminadas por la región andina y a lo largo de las costas del Pacífico y del Atlántico. Alcanzaron diversos niveles de desarrollo y aunque tenían muchos aspectos en común, eran muy diferentes en otros aspectos. Entre las más destacadas estuvieron las de Tayrona, Sinú, Muisca, Quimbaya, Toliroa, Calima, Tierradentro, San Agustín, Nariño y Tumaco.

Tierradentro y San Agustín florecieron mucho antes de la conquista española, mientras que otras culturas se encontraban supuestamente en la cúspide de su desarrollo cultural y social cuando llegaron los españoles. San Agustín es uno de los centros ceremoniales más extraordinarios de Suramérica, notable por los cientos de estatuas monolíticas y tumbas diseminadas en una zona muy amplia.

Allí, el entierro primario comprendía la construcción de una sepultura, pequeños fosos cilíndricos donde apenas cabía el cuerpo flexionado, dentro de la cual se colocaban algunos objetos de su pertenencia y alimentos para el paso a la nueva existencia. Una segunda parte del ritual se cumplía cuando los huesos, ya desencarnados, eran trasladados a nuevas sepulturas de mayores dimensiones llamados hipogeos, que servían para el entierro colectivo de un grupo humano, diferenciado socialmente. Allí se construyeron cámaras mortuorias subterráneas en serie, laboriosamente excavadas en la roca blanda, con paredes y techos decorados con pinturas, donde mantenían los restos de los miembros destacados de la tribu.

Actualmente, en Colombia, la mayoría de los grupos indígenas no son homogéneos, en su interior se dan las mismas contradicciones y particularidades que en cualquier otra comunidad humana: diferencias económicas, ideológicas, políticas, religiosas, etc. Entre los mismos indígenas encontramos católicos y protestantes, además de grupos que no siguen a ninguna de las iglesias mencionadas. Un porcentaje importante de indígenas se encuentra en proceso de “campesinización” lo que se refleja en la falta de homogeneidad de sus rituales.

---

Un desastre masivo puede afectar concretamente y de manera prioritaria a un grupo indígena, caso en el cual es prioritario considerar cuál es el ritual más viable acorde con las creencias vivas en el seno de una comunidad que reviste características etnológicas y culturales específicas.

---

El 6 de junio de 1994 se registró un sismo que causó el desbordamiento del río Páez, en el departamento del Cauca<sup>10</sup>. En los municipios considerados como zona de desastre se encuentran concentrados indígenas paeces y guam-

---

10 Wilches-Chaux, Gustavo. *Particularidades de un desastre - características del terremoto y la avalancha del 6 de junio de 1994 y de sus efectos sobre las comunidades afectadas*. Corporación NASA KIWE, 27 de junio de 1995. <http://www.nasakiwe.gov.co/quepaso.php>.

bianos. Las pérdidas humanas, entre muertos y desaparecidos, se aproximaron a las 1.100 personas. El terremoto produjo dispersión de las familias, pérdida de parientes y amigos, fragmentación de las comunidades, pérdida de tierras, casas, cosechas, animales y otras propiedades. La totalidad de los integrantes del cabildo del resguardo Wila desapareció en la avalancha, lo cual obligó a la comunidad a identificar nuevos líderes en medio de la emergencia. Durante los días siguientes al terremoto, constituyó prioridad tanto para la organización indígena como para el Estado la reunificación de las familias dispersas en toda la zona de influencia del desastre. No encontramos en las diversas fuentes consultadas datos específicos de los rituales llevados a cabo en esta triste ocasión.

---

En la teología católica se encuentran constantes alusiones a la muerte corporal, a su significación escatológica, a la observancia del ritual y al cuidado de la tumba. Sentencias como éstas constituyen marco de referencia que se interpreta y asume de manera diferente según la adscripción a un culto particular.

---

En el Eclesiastés (38 v. 16) se expone: “Hijo mío, derrama lágrimas por el que murió y como quien sufre profundamente comienza la lamentación, después entierra el cadáver, de acuerdo con su condición y no descuides su tumba.” Más adelante agrega: “llora amargamente, expresa tu dolor, observa el luto según la dignidad del muerto, después consuélate de tu pena.”

De otra parte, el libro de Job (Cáp. 19 v. 25) hace alusión a la creencia según la cual, el día del juicio final, las almas recuperarán los cuerpos: “Bien sé yo que mi defensor vive y que él hablará de último, de pie sobre la tierra. Yo me pondré de pie dentro de mi piel y en mi propia carne veré a mi Dios.”

---

Como referencia al culto católico relatamos la usanza en Colombia, país de mayoría católica, que podría extrapolarse a otros países latinoamericanos.

Los católicos dan gran valor a “un entierro digno” que incluye ceremonia religiosa, ataúd (el mejor posible) e inhumación en cementerio. Es tal la importancia que se da a esta ceremonia que, en muchas ocasiones, como expresión de solidaridad, los vecinos y allegados aportan dinero con el fin de sufragar los gastos.

Se lleva a cabo la *velación*, práctica que consiste en acompañar al cadáver antes de su entierro, bien sea en su misma casa o en las salas de los establecimientos funerarios, cuya misión es hacer soportable el duro trance y en donde el cuerpo es expuesto en el ataúd para que las personas puedan verlo por última vez. Se prepara o embalsama el cuerpo para retardar la aparición de los cambios propios de la putrefacción y dar al fallecido el mejor aspecto, “que parezca como vivo”, mientras trascurren las honras fúnebres. En estas ceremonias se invoca la eternidad en oraciones alusivas al “descanso eterno” o a través del “brille para ella (el alma) la luz perpetua”, que manifiesta el deseo de los acompañantes para el alma del difunto. Con excepción de algunos grupos o tendencias, se acostumbra enviar coronas o ramos de flores con una cinta ancha de color morado o blanco en la que se inscribe el nombre del oferente.

Se viste de *luto*: los familiares y allegados del fallecido acuden, tanto a la velación como al entierro o sepelio (del latín *sepelire*, sepultar), vestidos de color oscuro, para

mostrar solidaridad por la pérdida del ser querido. Los familiares cercanos, especialmente las viudas, padres e hijos, “guardan luto”: *completo* si visten, por períodos de variable duración, todas las prendas de color negro o *medio luto* con prendas negras, grises y blancas.

En el *funeral* propiamente dicho, el cuerpo se retira de la sala de velación y es conducido a la iglesia para la ceremonia religiosa o exequias (del latín *exsequiae*, honras fúnebres). Concluida la misa, la caravana de deudos, amigos y relacionados, presidida por el carro fúnebre, se desplaza lentamente hasta el cementerio para “acompañar al difunto a su última morada”, se pronuncian oraciones que invocan la vida eterna y el ataúd se deposita en el lugar preparado, en bóveda o en tierra.

La *cremación* se usa cada vez más pero se prohíbe para fallecidos por causas no naturales, hasta tanto se garantice que se ha documentado completa y adecuadamente el examen del cuerpo y se haya preservado la evidencia física necesaria para aclarar el caso e identificar al difunto con precisión. Se tiende a reemplazar los cementerios tradicionales - considerados lúgubres - por “parques cementerio” con zonas verdes, árboles y jardines. Los restos deben ser retirados a los cinco años para ser depositados en un “osario” o cremados para luego ser depositados en un lugar diferente, incluso la misma casa.

El subsiguiente *período de duelo* se manifiesta en actitudes de recogimiento de los familiares más cercanos, aislamiento de actividades recreativas y sociales durante un tiempo variable. Se acostumbra rezar en grupo por nueve días (novena) en los días siguientes al fallecimiento y celebrar misa al final del primer mes y del primer año.

Existe toda una *mitología alrededor de la muerte*: el *algor mortis* - frío de la muerte - se ha entronizado en la cultura popular con la creencia que la frialdad del cadáver se transfiere a personas susceptibles como mujeres embarazadas y a su bebé. Igualmente, se presume que el color pálido o terroso del cadáver es adquirido por quienes, trabajando en funerarias o morgues, estarían “untados de muerto” y esos sitios de trabajo, al igual que los cementerios, son considerados lugares misteriosos, sombríos y sucios. Se cree que los fenómenos de descomposición generan contaminación del medio ambiente e implican riesgo para la salud, no sólo por razones de higiene sino también por temor al más allá. Estos mitos, como veremos más adelante, adquieren tal peso en la imaginación de la comunidad que permiten explicar la toma de decisiones que dan al traste con el adecuado desarrollo de los ritos funerarios.

Para el judaísmo<sup>11</sup>, el Shulján Aruj (*La mesa servida*) consigna el conjunto de normas y principios de acción que deben cumplir los judíos ante las diversas circunstancias de la vida. Hay dos ejes centrales en la ley judaica: el respeto y la reverencia al muerto y el tratamiento de los afligidos y deudos. Para el primero, se dice que el ser humano se forma de tres fuentes: hombre, mujer y Dios, y que en el momento de la gestación, Dios trasmite al hombre una porción de su espíritu que vuelve a Él a la hora de morir. Realizar con celeridad el sepelio favorece la atención de estos dos ejes.

El cuerpo es el envase del espíritu y el espíritu es una emanación de Dios; dentro de este concepto se explica el rigor que se da al cuidado del cuerpo (el orden y respeto en su preparación y lavado por personas especialmente designadas). El período

11 Augman, Ricardo Alberto. *Sobre duelos enlutados y duelistas. Muerte y duelo: mirada al judaísmo*. Editorial Lumen, Buenos Aires, 2000, pág. 209.

comprendido desde el momento en que alguien fallece hasta que finaliza el sepelio se denomina período de *Onenut*, que podría traducirse apropiadamente como desconsuelo, palabra casi homofónica con *Onanut*, “estación” o “período”, nombre que bordea lo inexorable. Los elementos necesarios para la práctica del rito funerario deben ser simples y austeros ya que el muerto debe ser presentado ante Dios en toda su pureza y simplicidad. Es bien conocida la negativa al envío de ofrendas florales - consideradas símbolo de alegría - y la necesidad de sepultar el cuerpo antes del día sagrado, el *Shabat*.

Aquí son notables las características liminares en el duelo: existen prescripciones específicas para los primeros siete días, los primeros treinta y el primer año, como manera de marcar el aislamiento y posterior reintegro del doliente a la comunidad. Abarcan desde la manera de comportarse hasta los alimentos que se pueden consumir y las normas para las actividades cotidianas y de relación.

En este contexto, la autopsia viola el principio de respeto al muerto y sólo se autoriza cuando, según el médico, puede proporcionar un nuevo concepto a la comunidad o cuando la ley lo ordena. Ante la expectativa de la resurrección, se deben inhumar reunidas todas las partes del cuerpo, por lo que en caso de autopsia, es importante que se evite el derramamiento de la sangre y la pérdida de tejidos, que deben ser inhumados en su totalidad con el muerto, después de haber realizado los exámenes necesarios.

La cremación, considerada humillante desde la tradición judía en tiempos bíblicos, si bien no está estrictamente prohibida, es desalentada. El embalsamamiento está prohibido porque viola el principio de respeto al muerto; en su lugar, se realiza el lavado ritual del cuerpo con el fin de dejarlo tan limpio y puro como llegó al mundo. Sólo se autorizan la cremación o el embalsamamiento en circunstancias especiales como el traslado del cuerpo a otro país.

En los Estados Unidos existen ritos relativamente recientes, como la cremación, y conmemoraciones como el *tapiz* para las víctimas de sida y el *muro* en memoria de los muertos de Vietnam<sup>12</sup>, la tumba del soldado desconocido, los monumentos a los caídos en guerra, entre otros. Se trata de que los ritos funerarios representen los valores, creencias o estilo de vida del difunto y ha surgido la tendencia a *personalizar* el funeral, bien sea colocando fotografías del difunto en la sala de velación, música de su predilección o una decoración con su vehículo o juguete favorito, objetos que también se graban en las lápidas.

Morir se considera el más personal e irreversible acto, y se espera que los seres amados sean tratados y recordados en formas que expresen y muestren respeto por su singularidad o que revelen una especial relación con el fallecido. Como cambios relativamente recientes se aprecia la tendencia a que los asistentes al sepelio se muestren más participativos y no receptores pasivos de una ceremonia, para recalcar que ésta no podría ser llevada a cabo sin su presencia. Por eso se han modificado los ritos tradicionales para que los deudos puedan cantar una canción especial, leer un poema escrito para la ocasión, contar una historia acerca del difunto o compartir alguna experiencia especial relacionada con él.

Se ha hecho más *informal* la ceremonia debido a la participación espontánea de los asistentes y a los aspectos prácticos que aparecen cuando ha habido cremación y

12 Leimer, Christina. *Funeral and memorial practices in a new era*. The Tombstone Traveller's Guide. Copyright, 1996-2002

se dispersan las cenizas al viento en campo abierto. En un reflejo de la mezcla cultural, se observa la tendencia a que estas ceremonias sean seculares y no sacras.

## EL VALOR SIMBÓLICO DEL CADÁVER Y LA SEPULTURA

Es evidente en la somera revisión que acabamos de efectuar que el cadáver tiene un valor simbólico de gran fuerza para familias y comunidades de todas las culturas y credos. Este valor simbólico proviene del poder de evocación que tiene el cadáver como *objeto material* y que se explica porque nuestra noción de realidad se basa en la imagen que tenemos de los objetos y, en general, de su percepción a través de los sentidos. La cultura se construye sobre las bases simbólicas determinadas por el estrecho e indisoluble vínculo entre el objeto y su representación.

En este sentido, la vinculación que los miembros de una familia mantienen con sus muertos es de tipo simbólico y religioso, y se establece a través de los objetos materiales que los evocan; este significado no existe por fuera de dicho poder de evocación. La sepultura cumple esta función de *mediatización* y, además, como ejercicio de un derecho, se materializa en la posibilidad de construir una tumba, mantenerla y visitarla, en una relación similar a la que los creyentes tienen con los objetos de culto: es el ejercicio del derecho a conservar el objeto material depositario de la evocación simbólica. Este ejercicio como derecho le impone al Estado el deber de garantizarlo<sup>13</sup>.

Como hemos visto, todas las religiones practican formas rituales que les son propias y que permiten a sus creyentes aprehender una trascendencia que no es posible experimentar directamente. La participación ritual se conoce como el derecho al culto y consiste en la posibilidad de realizar todos aquellos actos, ceremonias y prácticas a través de las cuales se manifiesta la creencia en lo sobrenatural o inclusive en lo trascendente del ser humano como partícipe de una cadena generacional.

De lo anterior se deduce que todo acto que impida el ejercicio del culto es de extrema gravedad para el creyente, pues cercena la comunicación con el “más allá”, obstaculiza el cumplimiento de un deber impuesto a los fieles y el sano desarrollo del duelo, individual y colectivo.

La importancia del culto deriva de la importancia misma de la religión, entendida como creencia a la cual el individuo se subordina, en una situación de dependencia última, que irradia un sentido específico a todos los actos de la existencia y que establece lazos o nexos entre los individuos del grupo social.

La importancia que tiene el culto en la religión, como elemento inseparable de la creencia, ha conducido a la inclusión del *culto religioso* como derecho fundamental en las cartas constitucionales. De esta manera se amplía el ámbito de protección de la libertad, al pasar de la simple aceptación de la creencia a la plena admisión de los *medios ceremoniales* a través de los cuales ésta se manifiesta, así como a la libertad de no participar en culto alguno y honrar en el funeral, no al cuerpo ni la persona, sino la

13 Cifuentes, Eduardo. Fallo de la Corte Constitucional Colombiana por acción de tutela (24-III-94). *¿Quién tiene derecho a exhumar un cadáver? El derecho a la inhumación en casos forenses en medicina legal*, vol. 7, pág. 5-17.

personificación idealizada de los objetivos del grupo social. La inhumación y la exhumación de cadáveres suelen ser reguladas por autoridades religiosas, pero en ausencia de este tipo de tradición o creencias, se demanda el cuidado del cuerpo muerto, incluso los derechos de inhumación y exhumación, al Estado y no a una iglesia.

La costumbre sempiterna de hacer tumbas tiene un sentido fundamental y profundo. En ellas se rememora a la persona muerta por medio de la inscripción de su nombre y, en algunos casos, de su fotografía, efigie o epitafio. La tumba o sepultura como ya se dijo, tiene, en primer lugar, como todo objeto material, una *función de mediatización de evocación* y en segundo lugar, una *función de estratificación social* que resulta de su tamaño, forma, materiales, localización, etc. No sólo sucede que las familias se ven representadas en sus tumbas, además, encarnan, en el valor de los materiales, la dimensión del afecto familiar.

La muerte es objeto de una completa elaboración religiosa derivada del misterio que rodea la terminación de la vida. El cadáver sirve, entonces, de soporte para la recreación mítica del difunto y de su nueva relación que puede ser de intermediación ante un ser supremo, cuando el alma ha tenido el privilegio de la salvación. Desde este punto de vista, la idea de construir tumbas responde a la *necesidad personal de trascendencia y perpetuación*.

La sepultura posee también una *importancia antropológica* innegable. El ser humano soporta más fácilmente la muerte cuando tiene la certeza de que el cadáver reposa para siempre en un sitio. La desaparición de una persona denota un sufrimiento insoportable cuando se ha perdido la esperanza de vida y no se dispone del cuerpo inerte. Este fenómeno ha sido bien estudiado a partir de la situación psicológica de los familiares de víctimas de desaparición. La imposibilidad de superar el duelo impide la recuperación psicológica y social y mantiene al pariente en una situación paradójica de esperanza insoportable. La certeza, aún en la situación extrema de saber muerto al ser querido, es a su modo fuente de tranquilidad: enterrar a los muertos es también un acto simbólico a través del cual los hombres reconocen su condición temporal y se someten a los avatares de la vida<sup>14</sup>.

Las tres connotaciones antes señaladas, diferenciación social, creencia religiosa y característica antropológica, pueden presentarse simultáneamente o de manera separada. En todo caso, aquella que vincula más fuertemente al individuo a través del poder simbólico es la creencia religiosa, debido a que se encuentra directamente ligada con el ejercicio del culto, protegido como derecho fundamental de aplicación inmediata.

## EL DUELO Y LOS RITUALES EN CIRCUNSTANCIAS DE DESASTRE

Hemos visto a grandes rasgos los fundamentos de la práctica de ritos funerales y la necesidad de que se cumpla la etapa de duelo como período de transición ante la muerte de un ser querido. Así mismo, vimos cómo cada cultura y grupo social los expresa a través de costumbres específicas que requieren tiempos propios y son de

14 Cifuentes, Eduardo. Fallo de la Corte Constitucional Colombiana por acción de tutela (24-III-94). *¿Quién tiene derecho a exhumar un cadáver? El derecho a la inhumación en casos forenses en medicina legal*, vol. 7, pág. 5-17.

tan hondo arraigo que resultan ineludibles y difícilmente reemplazables cuando no es posible llevarlas a cabo de la manera tradicional. En todos, sin excepción, se remarca y se recuerda a la persona en su identidad la cual es, en ocasiones, crítica en desastres masivos o muertes colectivas, relegada a segundo término y muchas veces postergada u omitida.

Arroja luces sobre la importancia de la identidad la experiencia respecto a algunas muertes violentas - por ejemplo, en conflicto armado -. Aunque sea factible la identificación del cadáver por los métodos tradicionales, los deudos prefieren a veces no reclamar el cuerpo para darle la debida sepultura por temor a represalias o para evitar ser relacionados por las autoridades.

En estas circunstancias, pueden incluso no referir el nombre del fallecido, así el muerto sea inhumado sin identificar por el Estado. Diversos estudios revelan las dificultades del duelo en los casos de desaparición, agravada en los casos en que se sospecha homicidio político o de otra índole, por ideas no verificables ni desechables de sufrimiento y dolor infligidos al ser querido al no disponer del cuerpo debidamente identificado. El que no se puedan realizar los rituales condena a la familia a una segunda muerte, la muerte simbólica de su ser querido, al carecer tan siquiera de una tumba que perpetúe su nombre y le dé la dignidad social que implica el reconocimiento de la identidad y su inscripción en la cadena generacional de una familia<sup>15</sup>.

Ya sea que se trate de muertes violentas en desastres masivos o en conflicto armado, son válidas todas las consideraciones de orden sociocultural hasta aquí planteadas acerca del derecho al ritual y al duelo por parte de los deudos. Ceder a las presiones que todos experimentan y que incluso, en ocasiones, uno mismo comparte, se traducirá en el mediano o largo plazo en secuelas de diversa índole y distintos niveles, que afectarán de manera grave al grupo social. Si a las personas fallecidas no se les preserva el derecho a la identidad, surgirán consecuencias jurídicas, financieras y emocionales que afectarán gravemente a sus familiares, como también a miembros de la comunidad no relacionados. En las tragedias colectivas, el que experimenta el duelo muchas veces ni siquiera conoce a las víctimas pero siente la necesidad de participar en el ritual como lo ilustran casos como el del bombardeo del edificio federal en Oklahoma.

La falta de identidad del fallecido implica, además, que los familiares y relacionados no pueden dar sepultura al cuerpo según los ritos preciados y llorar su pérdida para dar curso a la disolución de la investidura afectiva sobre el cadáver, tan cercano aún a la persona que se recuerda como si estuviera viva. El hecho que no se pueda verificar de manera concreta qué le ha sucedido y los hechos alrededor de la muerte, crea un vacío que da lugar a dolorosas e interminables fantasías. No menos importante es la necesidad de contar con la certificación de la defunción que permitirá a los deudos movilizar patrimonios y ejecutar los efectos civiles de una declaración de muerte.

La tecnología actual hace posible identificar cadáveres aun muy descompuestos o fragmentados con altísimo grado de certeza de manera que las familias pueden confirmar la muerte de su pariente y descartar creencias mal fundamentadas y fantasio-

15 Cifuentes, Eduardo. Fallo de la Corte Constitucional Colombiana por acción de tutela (24-III-94). *¿Quién tiene derecho a exhumar un cadáver? El derecho a la inhumación en casos forenses en medicina legal*, vol. 7, pág. 5-17.

sas que les hacen pensar, al no poder observar el cuerpo, que “aún puede estar vivo”. La tecnología no sólo enfrenta con la realidad esta esperanza de vida a la que se aferra un pariente, y que bien se expresa como *hasta no ver no creer*, sino que también ha elevado las exigencias de la investigación de las muertes y la clarificación y el castigo de los delitos. La identificación confiable de las víctimas y el estudio de la evidencia física obtenida en el lugar de los hechos permite desarrollar procesos judiciales legales con la presentación de cargos a los responsables e, incluso, labores de inteligencia de especial importancia en actos terroristas.

Por eso, nunca será excesivo reiterar que, a pesar de las primeras y espontáneas decisiones que se toman en situaciones de alto contenido emocional, es indispensable conocer la importancia de incluir en el procesamiento del caso los márgenes de tiempo necesarios para dar respuesta a las necesidades de índole sicosocial de las personas y comunidades que sufren un desastre o un hecho de muertes colectivas, con el fin de satisfacer las necesidades físicas básicas y de seguridad. Sólo el adecuado manejo del hecho reducirá la carga emocional de las pérdidas y estimulará la recuperación social.

Antes de tomar cualquier decisión con respecto a la disposición final de los cuerpos producto de desastres masivos, se debe tener en cuenta el *pensamiento actual de las sociedades con respecto a la muerte y su necesidad de manifestar sus sentimientos durante las ceremonias o ritos*.

Los aspectos hasta aquí contemplados como propios del duelo en torno a los seres queridos se hacen fácilmente extensivos a los animales: bien sea porque el hombre, especialmente en la ancianidad y en la niñez, puede depositar una importante carga afectiva en las mascotas, con las que lo ata un lazo de correspondencia afectiva y de intercambio emocional de tal grado que en muchas circunstancias elevan al animal a un rango similar al del congénere humano o porque cultural y económicamente se producen reacciones importantes para las víctimas de un desastre.

---

Recordamos aquí el desastre causado por inundaciones en una población de indígenas en Murindó (1992) en el cual la mayor preocupación de los afectados eran sus animales puesto que ellos proveían el sustento para el hogar.

---

Tanto para planear el apoyo a la población para controlar los daños causados por un desastre como para atender a los efectos del duelo es necesario tener en cuenta los lazos afectivos y de supervivencia que atan al ser humano a los animales, mascotas, ganado o simplemente especies con las que coexiste.

## DUELOS NO RESUELTOS

Existe actualmente una mejor comprensión de la trascendencia de la *percepción de la muerte, los duelos individuales y colectivos* generados por ella y los *rituales* a través de los cuales se modulan las emociones generadas. La repercusión que estos tres elementos tienen a largo plazo en la construcción sólida y armónica del tejido social es difícilmente perceptible para la visión puntual de quien afronta en un momento dado

la atención de una situación crítica de múltiples muertes, generalmente en circunstancias de alto impacto por su connotación pública.

Aunque los funerales son usualmente valorados en sus funciones personales, religiosas y sociales, también aportan un potencial de cohesión o de ruptura política. La reafirmación simbólica y la reconstrucción de la jerarquía social después de la muerte de un gobernante o líder político es sólo el más familiar ejemplo de los aspectos políticos de un funeral. Inclusive los rituales alrededor de la muerte de individuos del común, también fueron génesis de profundos cambios sociales como la rebelión de los esclavos a quienes se limitó el ejercicio de sus rituales ancestrales para honrar la memoria de sus muertos. Es evidente que, si el respeto a los muertos ayuda a definir el respeto debido a los vivos, las formas del ritual expresan una sociedad y sus valores<sup>16</sup>.

La muerte ocurrida en desastres naturales es de forzosa aceptación y su origen está más allá del alcance y el control del ser humano; el duelo que genera encuentra vías de resolución asistidas por la resignación. En contraste, las muertes violentas como resultado del ejercicio de un poder dan curso a procesos personales complejos que repercuten socialmente en forma aún no comprendida suficientemente. Podemos lograr una aproximación a este tema recordando la trascendencia de los juegos romanos en que una comunidad organizada como Estado plasmaba y demostraba, en el sacrificio de los gladiadores, su poder sobre la muerte y reafirmaba así el orden social y su capacidad de enfrentar amenazas externas de diversa índole<sup>17</sup>. De igual manera, el poder cumplir adecuadamente los rituales funerarios en muertes violentas - que requieren investigación judicial - ayuda a restaurar la confianza de la sociedad en su propia organización.

Es por esto que las muertes violentas, que en general afectan a personas jóvenes, merecen consideración especial: a largo plazo, el control social en situaciones de esta índole resulta caótico para la comunidad debido a la connotación de absurdo, a la dificultad para dar a tales muertes una significación y, muchas veces, a la imposibilidad de realizar los rituales funerarios apropiados en situaciones de conflicto que se han dado en nuestros países, tal como ya vimos.

Los duelos no resueltos por desaparición o muertes traumáticas se encuentran en la génesis de nuevas muertes que generan nuevos duelos con su cortejo de dificultades y cuestionamientos de los dolientes. La sucesión de estos episodios contribuye a explicar los pobres resultados de los programas de resolución de conflictos que se intentan en cada país. Este círculo vicioso impide que culmine un sano duelo y la comunidad pueda volver a ocuparse de sus asuntos vitales.

Cuando en un desastre masivo se ignora el complejo desarrollo cultural que ha alcanzado el tema del debido *rito funerario* y sus implicaciones para el grupo social, se aboca a la comunidad a buscar vías alternas de trabajo del duelo, no siempre fructíferas, ineludiblemente más difíciles y de repercusiones de vasto alcance, poco predecible.

16 Burrell D, Andrien K. *Death and slavery: "reading" slave funerals as sites of political contestation*. *History 700: Seminar in World History*, 22 December 1997. <http://dave.burrell.net/slave.html>.

17 Grant, Michael. *Gladiators* (1967). Wiedemann, Thomas: *Emperors and gladiators* (1992). Hopkins, Keith. *Murderous games, en Death and renewal: sociological studies in Roman history* (1983). [http://itsa.ucsf.edu/~snlrc/encyclopaedia\\_romana/gladiators/gladiators.html](http://itsa.ucsf.edu/~snlrc/encyclopaedia_romana/gladiators/gladiators.html).

## ARGUMENTOS DE PRESIÓN PARA LA DISPOSICIÓN RÁPIDA DE CADÁVERES

Quienes deben tomar las decisiones relacionadas con la necesidad de disponer de un gran número de cuerpos de personas fallecidas simultáneamente o en un lapso breve, no siempre están al tanto de este marco conceptual y, aun si lo llegaren a conocer, se encuentran súbitamente sometidos a tal grado de presión que tienden a pasar por alto las anteriores consideraciones. Se esgrimen diversas razones que van desde lo mítico hasta lo científico, pasando por las del ejercicio del poder, y todas ellas omiten la atención de los aspectos psíquicos, olvidando que estos son arcaicos y se hallan íntimamente ligados a la naturaleza humana.

Con argumentos de salud pública se da prelación a solucionar el manejo de los procesos de degradación biológica de los cuerpos que se creen contaminantes ambientales y con visión corta y de urgencia, se acude a fosas comunes para sepultar rápida e indiscriminadamente los cuerpos, sin identificarlos, o en su defecto, individualizarlos, de tal modo que sea factible, en el momento o a *posteriori*, establecer su identidad y aclarar las circunstancias de su muerte. Se considera al *fuego* como purificador (al igual que en la cultura celta) y con este criterio puede llegarse al extremo de recurrir a la cremación, muchas veces inefectiva y muy costosa - por el combustible requerido y porque se realiza a cielo abierto -, lo cual obstaculiza, además, de manera grave tanto la investigación del hecho como la posibilidad de devolver los cuerpos a sus deudos.

La noción de suciedad y enfermedades transmitidas por los cadáveres es un mito arraigado y culturalmente apoyado, al menos en parte, por el proyecto social de salud pública, fundamentado en postulados higienistas que, diluidos y fragmentados, terminaron por introducirse en la cultura y el actuar de la comunidad. Esta creencia se originó en el devenir de la industrialización y del paradigma científico, cristalizados durante el siglo XIX en occidente.

Así, referentes accesibles y atractivos (por lo angustioso) conocidos por el público, como la *proliferación bacteriana*, vienen a convertirse en temor congruente, por ejemplo, con una posible contaminación de las aguas tras las mortandades masivas. Se crea, entonces, un conglomerado de explicaciones y estrategias que fluctúan entre lo científico y las fantasías, tanto populares como personales, útiles como comodín ante aquello sobre lo que se duda y en lo que se presentan vacíos conceptuales. En el anterior contexto, el cadáver es visto como el depositario de la máxima suciedad posible y se hace énfasis en su potencial contaminante como justificación para procurar un entierro precipitado.

Cabe aquí un ejemplo, aportado por la Organización Panamericana de la Salud, el cual refiere que a pesar del conocimiento racional priman las fantasías no matizadas por éste.

---

“Después de un deslizamiento de tierras, los cadáveres recuperados se iban disponiendo en la calle. Llegó el presidente del país junto a su médico personal, quien al ver ese cuadro aconsejó al presidente que dispusiera de inmedia-

to la fumigación del lugar para evitar que hubiera propagación de enfermedades. A pesar de que los profesionales de salud pública presentes sabían la irrelevancia de tal acto, no pudieron disponer lo contrario.”

Vemos toda una carga histórica que combina las preocupaciones ecológicas con las simbólicas, en un intento por aislar a los muertos y a la muerte en un espacio limitado tanto simbólicamente como en su contacto físico con los individuos (vivos y saludables), sobre los que sus efectos son discernibles, si bien no la vía por la que se producen (*el muerto hiede dejado a la intemperie y quienes conviven con sus muertos pueden enfermar y el agua tornarse mala al contacto con la mortandad*).

El afán por resolver la situación también determina que se lleven a cabo autopsias médico-legales que no cumplen adecuadamente los objetivos de la investigación judicial por ser realizadas en condiciones que no garantizan el normal desarrollo de procedimientos básicos estipulados por la técnica. En otros casos, la magnitud de una tragedia o las dificultades de acceso al sitio de los hechos hacen que de manera prematura se declare camposanto el lugar de la tragedia sin intentar la recuperación de los cadáveres.

Además de las razones antes mencionadas, existen otras de índole psíquica que actúan en el plano no consciente y enfrentan al examinador a la realidad de su propia fragilidad o la de sus seres más allegados, que le hacen insoportable la visión - tan frecuentemente calificada de dantesca - de numerosos cadáveres. El ser humano, en cierta medida, estructura su imagen psíquica propia, la imagen que tiene de sí mismo, a partir del reconocimiento de su imagen en relación con la del cuerpo del otro, de su semejante. Quizá por eso no hay sociedad humana sin relación con los muertos; se los considera, se los entierra y se los guarda.

Esa imagen propia está en la base de la identificación con ellos: *se deben conservar porque soy yo o porque tienen que ver conmigo*. Hay una identificación especular en juego, yo tomo al otro, como en un espejo, por otro yo (imagen especular)<sup>18</sup>. Resulta obvio, entonces, que compartir un espacio con un cadáver, o peor con una cantidad de ellos, genera tal angustia que sobrepasa las aproximaciones más racionales al problema, basadas en el conocimiento científico y muchas veces plasmadas en planes realizados con antelación que son rápidamente dejados de lado: el que está ahí tendido podría ser yo, entonces, hay que inhumarlo rápidamente, retirarlo de la vista, ocultarlo.

La rápida aparición de los fenómenos de putrefacción confrontan aún más directamente al ser humano con su destino mortal<sup>19</sup>, por lo cual su percepción suele ser abrumadora e inmanejable con los recursos racionales y se acude, entonces, a las medidas apresuradas ya mencionadas que impiden la realización de los procedimientos investigativos y rituales apropiados, medidas que se presentan amparadas en una justificación semicientífica o política.

18 Massota, Oscar. *Lecturas de psicoanálisis Freud y Lacan. Capítulo 5: Identificaciones*. Editorial Paidós, Colección Psicología Profunda, volumen 154, 2ª reimpression, 1995, página 64.

19 Ariès, Philippe. *The hour of our death. A landmark history of western man's changing attitudes toward death - and thus his perceptions of life itself - over the last thousand years*. Alfred A. Knopf, New York, 1981.

## EXPERIENCIAS DE MANEJO DE DESASTRES

Presentamos viñetas de hechos cuyas circunstancias de atención ilustran facetas de los aspectos socioculturales hasta aquí mencionados y su repercusión en la toma de decisiones. Recogimos experiencias representativas, esperando que puedan ser de utilidad para quienes se vean obligados a afrontar hechos de características similares. La conciencia de que la posibilidad de que tales situaciones se presenten fortalece la decisión de resistir las inevitables presiones inmediatas para ofrecer a la comunidad, a más largo plazo, una mejor posibilidad de reparar el daño sufrido a raíz de un desastre.

Las necesidades planteadas por el culto profesado o por la tensión emocional experimentada por todos los involucrados deben ser atendidas prontamente y con serenidad por personal experimentado, preparado para ello. Como se precisa en el capítulo 5 de “Aspectos psíquicos”, el alivio proporcionado por el sentimiento de solidaridad en la desgracia marca una diferencia rápidamente perceptible. Es necesario extender la formación del personal proveniente de diversas disciplinas sociales - psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, etc. - para atender al grupo y a las familias en circunstancias tan difíciles como éstas.

---

Un accidente aéreo produjo 160 muertos; todos fueron sometidos a autopsias médico-legales y todos fueron identificados. El procesamiento inicial tomó 5 días a un equipo de unas 40 personas.

A pesar del cansancio del equipo forense - después de 24 horas de trabajo ininterrumpido - siempre se encontró tiempo para escuchar y responder a las inquietudes de los familiares: a) la urgencia de la entrega oportuna de los cuerpos para realizar el ritual funerario antes del día sábado, sagrado para la comunidad judía; b) atender aun demandas que parezcan poco racionales al equipo, como estudiar y entregar los cuerpos requeridos aunque en la madrugada no se podían realizar gestiones encaminadas a su traslado a los lugares de origen, y c) se explicaron los procedimientos y posibilidades técnicas a quienes solicitaban la entrega de un fragmento de cualquier cuerpo, no importa si era de su familiar o no.

De manera paradójica, y a la vez conmovedora, mientras más irracional pueda parecer al equipo la demanda del doliente es evidente una mayor gratitud y alivio ante la atención brindada. Así, se transformó la actitud, inicialmente agresiva, de quienes ya habían esperado dos días transcurridos entre el hecho y el trabajo de escena.

Otra dificultad fue la angustia de las autoridades locales que por primera vez enfrentaban un hecho de tal magnitud, quienes resaltaban la lentitud inicial del trabajo en la morgue, del cual no comprendían ni la complejidad ni su necesidad y la falta de protección al equipo forense, que por momentos se vio amenazado en su integridad física. Fue útil confrontar a las autoridades con la evidencia de que era imposible decidir, sin el trabajo técnico y la organización dada a la morgue, cuáles restos entregar a cada familia.

---

Aun en circunstancias difíciles es posible lograr resultados satisfactorios mediante la aplicación de conceptos técnico-científicos fundamentales, como disponer de un archivo básico completo que permita identificar los cadáveres tan pronto como sea posible obtener los elementos para comparación: fotografía de filiación, carta dental, huellas dactilares, registro de señales particulares, registro de variables antropológicas básicas - sexo, talla, edad aproximada, ancestro racial - y muestras para ADN, y controlar el destino final de los restos, inhumándolos de tal forma que sean recuperables cuando sea posible identificarlos. Esto hace posible que los cuerpos puedan ser devueltos a sus deudos en cualquier momento y que sean sepultados de acuerdo con sus creencias y convicciones.

---

En un caso de combates en el área rural<sup>20</sup> hubo 17 víctimas fatales, pertenecientes a los guerrilleros: cinco mujeres y doce hombres entre los 18 y 23 años. En las autopsias de rigor, todas las víctimas presentaban lesiones por proyectil de arma de fuego de alta velocidad. Como no se presentaron familiares a orientar la identificación de los cuerpos y a reclamarlos, los cuerpos fueron inhumados en fosas individuales debidamente marcadas en el cementerio local y con los debidos archivos para su identificación.

---

Los gobiernos y las autoridades deben conocer los fundamentos socioculturales de un sano duelo para favorecer su desarrollo y evitar las funestas consecuencias que se han dado, históricamente, en casos inadecuadamente manejados. Estas consecuencias, cuando han podido ser estudiadas a través del tiempo, van desde un simple peregrinaje al sitio del hecho hasta graves alteraciones de la comunidad por la ruptura de los lazos sociales de un número considerable de personas afectadas. Ilustra este punto el análisis de lo ocurrido durante la primera guerra mundial, cuando en la sociedad victoriana se prohibió oficialmente el duelo y los rituales tradicionales<sup>21</sup>.

---

Por razones patrióticas y motivos nacionalistas, era necesario mostrar que la muerte atroz de muchos jóvenes se llevaba a cabo en nombre de una causa justa; esto se hizo mediante celebraciones colectivas en vez de sepelios individuales, tan difíciles por los altos costos de repatriación de los cadáveres que incluso se llegó a prohibirla; también se desalentó el uso del color negro como manifestación de luto, y se sustituyó por lazos blancos.

Las consecuencias de estas decisiones gubernamentales se manifestaron en verdaderos peregrinajes con movilización hasta de 140.000 personas desplazadas cada año a la “zona devastada”, intentos de saquear las tumbas para recuperar los cuerpos y duelos llamados “retardados”. Por otra parte, se vivió una obsesión nacional por la muerte, manifestada por conmemoraciones y monumentos tendientes a demostrar a la sociedad que el sacrificio había valido la pena. Se considera que aunque esto fue exitoso durante la guerra, la cultura del Imperio Británico emergió de ella extremadamente desorganizada y

20 Ricaurte, población a 3 horas de Pasto, capital del departamento de Nariño, Colombia, 13 de agosto de 2003.

21 Bouchier, Christine. *Rituals of mourning: bereavement, grief and mourning in the First World War*. M.A. Program, Department of History, University of Calgary. <http://grad.usask.ca/gateway/archive13.html>

perturbada, con muchos miembros llenos de duelos no resueltos sobre lutos que no pudieron ser públicamente mostrados y carentes de rituales que pudieran reincorporar verdaderamente a los dolientes a la sociedad.

---

Los sucesos consecutivos al choque de un aeroplano israelí sobre un área residencial en Ámsterdam con alto porcentaje de inmigrantes ilustran la posibilidad de transformación del duelo colectivo por una pérdida de características simbólicas representativas para la comunidad con ocasión de aglutinación en una sociedad altamente secularizada <sup>22</sup>.

---

Aunque se temió que hubiera unos 250 muertos, las operaciones de rescate redujeron el número a 43. El ritual se llevó a cabo una semana después con participación de 40.000 personas de todas las razas y credos. La población afectada estaba constituida en su mayoría por inmigrantes, muchos de ellos ilegales. Se hizo una gran procesión no politizada a la que asistieron más de 13.000 personas, sin pancartas ni estribillos, las campanas sonaron en todo el país y los niños portaron globos negros o guirnaldas de flores. El servicio, con participación de muchas culturas y religiones, duró dos horas y media; como oradores actuaron dignatarios y representantes de los residentes afligidos quienes citaron textos religiosos cristianos, musulmanes, judíos e hindúes. Se interpretaron músicas diversas de seis culturas diferentes y los sentimientos religiosos se mantuvieron discretamente velados. Apareció un monumento espontáneo, un árbol que sobrevivió en el sitio del accidente y que “lo había visto todo”.

---

## CONCLUSIONES

En síntesis, ante la presencia de un gran número de muertos ocurridos en un desastre masivo, por razones de diverso orden, se produce una normal reacción de angustia tanto en lo privado como en lo colectivo. En la actualidad existen recursos técnicos y científicos que permiten ofrecer a la comunidad un manejo del hecho, respetuoso del conocimiento acerca de la trascendencia de llevar a cabo los rituales propios de una comunidad.

Acceder a tales rituales implica evitar acciones rápidas como inhumar o cremar, lo cual impediría identificar las víctimas y devolver los cadáveres a los deudos, quienes requieren de la presencia física del cuerpo para realizar el funeral ritual. Aun para restos humanos altamente fragmentados o calcinados es posible individualizar cada cuerpo mediante dos recursos: *el desarrollo de un archivo básico* que permitirá la identificación en etapas posteriores cuando aparezca la información necesaria para el cotejo y *el control del destino del cuerpo* que permite recuperarlo cuando sea necesario.

---

<sup>22</sup> Nugteren, Albertina. *Comportamiento ritual público y colectivo después de los desastres: ¿una manifestación naciente de religión civil?* Tilburg University, Netherlands, en la Conferencia "Spiritual supermarket", Pluralismo religioso en el siglo XXI, London School of Economics, Abril 2001. <http://www.cesnur.org/2001/london2001/nugteren.htm>.

A lo largo de este capítulo hemos revisado la importancia de favorecer el desarrollo de un duelo apoyado en los rituales que cada cultura ha acuñado para aliviar el dolor y cicatrizar su pena. Los esfuerzos en este sentido se verán retribuidos con creces a largo plazo en la reparación del tejido social afectado por el desastre, y se evitarán así sus devastadoras secuelas a nivel psíquico y social.

En este sentido, es motivo de permanente comentario en la prensa mundial la importancia del manejo adecuado de los cadáveres para el control de la impunidad a través de la administración de justicia, para mantener la memoria histórica y para lograr el resarcimiento moral y económico clave para la resolución de odios y conflictos de larga duración. Son las instancias políticas y gubernamentales las que deben comprender tal necesidad para tomar decisiones que impidan la generación de violencia y trastornos por duelos no resueltos. Los procesos que no se efectúan según las pautas aquí discutidas dan lugar, a largo plazo, a invaluable trastornos emocionales e, incluso, a elevados gastos como los de las exhumaciones de fosas comunes tendientes a lograr tales propósitos.

Los gobiernos y las autoridades deben conocer los fundamentos socioculturales de un sano duelo para favorecer su desarrollo y evitar las funestas consecuencias que se han dado, históricamente, en casos manejados inadecuadamente.

Para aliviar las secuelas psíquicas de los desastres y lograr los objetivos propuestos para su manejo, es posible diseñar y llevar a cabo un procedimiento forense sencillo y organizado, sistemático, ajustado a las particularidades de un desastre. Dado que, además de los beneficios ya mencionados, evite que se pierda la posibilidad de estudiar científicamente las lesiones y contribuir a aclarar un caso desde el punto de vista investigativo, sin olvidar la posibilidad de resolverlo judicialmente, si es necesario.

En nuestra experiencia, independientemente de la diversidad de culturas, rituales y credos, los deudos valoran muy especialmente las medidas tomadas para retornarles el cuerpo y la atención brindada a los muertos con la práctica de ceremonias propias del lugar en que ocurrió la muerte si ellos no han podido llegar a tiempo o, en caso contrario, con las que respetan las tradiciones de su culto o grupo particular. Esto ocurre porque culturalmente un funeral es más que el simple hecho de deshacerse de un cadáver: permite la satisfacción del ardiente deseo de darle algún sentido a la muerte cuando nos vemos confrontados con ella y da un estatuto de dignidad y sentido a la desaparición del ser humano.

En los desastres que golpean a una comunidad, una ciudad o una nación, se produce un duelo público masivo que involucra un gran grupo de personas, muchas veces de características heterogéneas. A pesar de esto, una vez cumplido el correcto manejo del hecho, es posible propiciar un escenario que posibilite la expresión de conmiseración y simpatía y permita obtener consuelo en conmemoraciones colectivas que ofrezcan el alivio que el ritual aporta.

En estas tristes ocasiones, al igual que en la muerte de celebridades como Olof Palme, la princesa Diana o Yizhak Rabin, se crea una cierta colectividad transitoria a la que se pertenece sólo debido al suceso. Primero, Rousseau y, luego, Durkheim llamaron *religión civil* a las manifestaciones de las “multitudes positivas” que llegan a valorar esta colectividad como un ideal en sí mismo. Estas muertes inesperadas constituyen momentos de dolor colectivo que pueden llegar a convertirse en protesta comunal. El sepelio se constituye en ritual para canalizar el duelo, expresar apoyo social,

manejar la pérdida y diluir la ira; y aunque es expresión colectiva de desesperanza, indefensión y vulnerabilidad, permite simultáneamente la expresión de compasión y simpatía y ofrece una ocasión para compartir un momento de solidaridad.

Así logra una comunidad expresar a los deudos y obtener para sí misma la acogida por algo más grande que cada uno en su individualidad y recibir colectivamente solaz de la compañía, las palabras, la música y las flores ante un dolor que abiertamente pertenece a la fragilidad humana.

---

Para que una civilización merezca tal nombre se requiere la valoración de toda vida, incluso la vida (ausente) de los muertos<sup>23</sup>.

---

---

23 Reyes, Mate (2000). *Memoria de Auschwitz*. Capítulo 2: El campo, lugar de la política moderna, Editorial Trotta, Madrid, 2003, pág. 78.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ariès, Philippe. *The hour of our death. A landmark history of western man's changing attitudes toward death – and thus his perceptions of life itself – over the last thousand years.* Alfred A. Knopf, New York, 1981.
- Augman, Ricardo Alberto. *Sobre duelos enlutados y duelistas. Muerte y duelo: mirada al judaísmo.* Buenos Aires: Lumen, 2000.
- Bauman, Zygmunt. *Mortality, immortality and other life strategies,* Cambridge: Polity Press, 1992. Citado por Jon Davies, War Memorials, En: The sociology of death: theory, culture, practice; David Clark, editor; Oxford: Blackwell Publishers for the Sociological Review, 1993, 15. En: <http://www.uea.ac.uk/~j024/unsoc/beingdead.pdf>.
- Bautista Pomar, Juan. *Relación de Texcoco, México, Díaz de León, 1981;* citado por Gruzinski, Serge. La red desgarrada en la colonización de lo imaginario, Fondo de Cultura Económica de México, 1995, segunda reimpresión, pág. 23. En: [www.todohistoria.com/informes/aztecascultomuerte.htm](http://www.todohistoria.com/informes/aztecascultomuerte.htm)
- Bourchier, Christine. *Rituals of mourning: bereavement, grief and mourning in the First World War.* M.A. Program, Department of History, University of Calgary. En: <http://grad.usask.ca/gateway/archive13.html>
- Burrell D, Andrien K. *Death and slavery: "reading" slave funerals as sites of political contestation.* History 700: Seminar in World History, 22 December 1997. En: <http://dave.burrell.net/slave.html>.
- Cifuentes, Eduardo. *Fallo de la Corte Constitucional Colombiana por acción de tutela (24-III-94). ¿Quién tiene derecho a exhumar un cadáver?* El derecho a la inhumación en casos forenses en medicina legal, vol. 7, pág. 5-17.
- Grant, Michael. *Gladiators (1967). Wiedemann, Thomas: Emperors and gladiators (1992).* Hopkins, Keith. Murderous games, en *Death and renewal: sociological studies in Roman history (1983).* En: [http://itsa.ucsf.edu/~snlrc/encyclopaedia\\_romana/gladiators/gladiators.html](http://itsa.ucsf.edu/~snlrc/encyclopaedia_romana/gladiators/gladiators.html)
- Irion, Paul E. *The funeral and the bereaved.* En: C. Allen Haney, Christina Leimer, Juliann Lowery, Spontaneous memorials: violent death and emerging mourning ritual. En: <http://www.adec.org/pubs/omega.htm>.
- Leimer, Christina. *Funeral and memorial practices in a new era.* The Tombstone Traveller's Guide. Copyright, 1996-2002.
- Massota, Oscar. *Lecturas de psicoanálisis Freud y Lacan.* Capítulo 5: Identificaciones. Editorial Paidós, Colección Psicología Profunda, volumen 154, 2ª reimpresión, 1995, página 64.
- Nugteren, Albertina. *Comportamiento ritual público y colectivo después de los desastres: ¿una manifestación naciente de religión civil?* Tilburg University, Netherlands, en la Conferencia "Spiritual supermarket", Pluralismo religioso en el siglo XXI, London School of Economics, Abril 2001. En: <http://www.ces-nur.org/2001/london2001/nugteren.htm>.

- Reyes, Mate (2000). *Memoria de Auschwitz*. Capítulo 2: El campo, lugar de la política moderna, Madrid: Trotta, 2003.
- Riveros E., María Elena. *Religión e identidad en el pueblo Mapuche; trabajo presentado al Seminario "Problemas de la cultura latinoamericana"*, Prof. Grinor Rojo. En: [www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/Cyber5/textos/riveros.html](http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/Cyber5/textos/riveros.html)
- Van Gennep, Arnold. *The rites of passage*. Chicago: University of Chicago Press, 1960; traducido al inglés en 1960. Citado por Bouchier, Christine, Referencia 18. En: <http://grad.usask.ca/gateway/archive13.html>.
- Wilches-Chaux, Gustavo. *Particularidades de un desastre - características del terremoto y la avalancha del 6 de junio de 1994 y de sus efectos sobre las comunidades afectadas*. Corporación NASA KIWE, 27 de junio de 1995. En: <http://www.nasakiwe.gov.co/quepaso.php>.